

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 6 JUN. 2008

RES. H. Nº

642-08

EXPTE. Nº 4.225/08.-

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de ASOCIADO, con dedicación exclusiva para la asignatura LITERATURA HISPANOAMERICANA (Plan 2000) de la carrera de Letras; y

#### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res.CS N° 350-87 y modificatorias -Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

**ARTICULO 1°.-** ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **Profesor Asociado**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **LITERATURA HISPANOAMERICANA (Plan 2000**) de la carrera de Letras:

#### TITULARES:

SUSANA EMILCE ZANETTI HERMINIA HONORIA TERRÓN SANDRA CLAUDIA CONTRERAS

#### SUPLENTES:

NILDA M. FLAWIA LEONOR ARIAS SARAVIA MARIA ELENA LEGAZ

**ARTICULO 2°.-** NOTIFÍQUESE a la Escuela de Letras, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

DD/08

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Sp. FLOR de MARIA del V. RICNDA DECANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.